



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 01 de diciembre de 2017.	ORDEN No.:	OC/LG/1201/0013/2017
----------------	---	------------	----------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

DISTRIBUIDORA QUINBO, S.A. DE C.V.	0614-271007-101-3
------------------------------------	-------------------

LÍNEA:	1201 PR-CS-SIS/COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
--------	--	----------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	55100000	54116	17	UNIDAD	PELOTA DE FÚTBOL No. 4, CUBIERTA DE CUERO TERMO SOLDADO, DEVANADO EN NYLON, RECÁMARA DE AIRE DE GOMA BUTÍLICA, CIRCUNFERENCIA DE 66 CENTÍMETROS APROXIMADOS, PESO DE 9 LIBRAS (OFICIAL), TODO TERRENO, EN COLORES BLANCO Y NEGRO.	NO ESPECIFICA	\$ 33.00	\$ 561.00
2	53100000	54104	130	UNIDAD	CHALECO DEPORTIVO, ENTRENO JUVENIL, TALLA 14, DIFERENTES COLORES (65 EN COLOR VERDE FLUORESCENTE, 65 EN COLOR AZUL), TELA SAVIOLA, DOS LOGOS A FULL COLOR AL FRENTE, UNO A CADA LADO, DE 3 x 3 PULGADAS CADA UNO, NÚMERO ESTAMPADO A SERIGRAFÍA COLOCADO EN LA PARTE TRASERA, DE 10 PULGADAS DE ALTO X 5 PULGADAS DE ANCHO Y NÚMEROS DEL 0 AL 10. LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL ARTE Y LOS DISEÑOS, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA PRODUCCIÓN DE LOS CHALECOS.	NO ESPECIFICA	\$ 4.50	\$ 585.00
3	55100000	54116	20	UNIDAD	CONO PLÁSTICO DE 15 PULGADAS DE ALTO, EN COLORES: 10 EN COLOR ANARANJADO Y 10 EN COLOR AMARILLO.	NO ESPECIFICA	\$ 11.00	\$ 220.00
4	55100000	54116	6	UNIDAD	SILBATO DE METAL, CON DOBLE SALIDA DE AIRE, PARA USO PROFESIONAL, PARA TODOS LOS DEPORTES, CON CORDÓN DE NYLON.	NO ESPECIFICA	\$ 15.00	\$ 90.00
5	55100000	54116	36	PAR	GUANTE DEPORTIVO, PARA PORTERA DE 3 CENTÍMETROS DE LONGITUD DE LA PALMA, ELABORADO EN LÁTEX, TALLAS: 18 PARES TALLA 7 Y 18 PARES TALLA 8. PARA SER UTILIZADOS EN EL DEPORTE: FÚTBOL.	NO ESPECIFICA	\$ 22.00	\$ 792.00
6	55100000	54116	2	UNIDAD	META DE FÚTBOL RÁPIDO, ARCO DE METAL EN CAÑO GALVANIZADO LIVIANO DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO, MEDIDAS: 1.50 METROS DE ALTO X 2 METROS DE ANCHO, INCLUYE RED.	NO ESPECIFICA	\$ 295.00	\$ 590.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICENCIADA ANTONIA HERNÁNDEZ, CEL: 7797-4200, TEL: 2244-2803, E-MAIL: lhernandez@ciudadmujer.gob.sv			

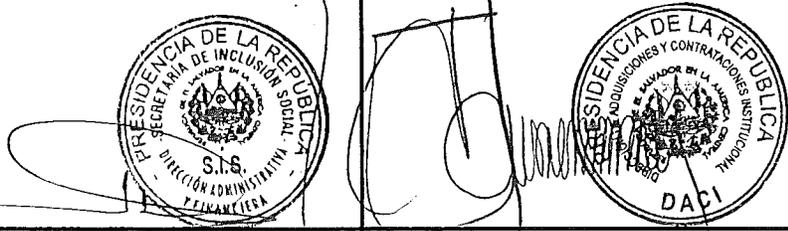
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 2,838.00
--------------------------------	-------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS A SER ENTREGADO A LAS Y LOS JÓVENES PARTICIPANTES DEL SUBPROGRAMA CIUDAD MUJER JOVEN IMPLEMENTADO EN CENTROS ESCOLARES, MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SELECCIONADAS PARA SER INTERVENIDAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1201/0062SM/2017 (27-10-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0013/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y ARTE APROBADO.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

	
DESIGNADO SIS-CS-FOCAP (CM)	Vo-Bo- DIRECTOR DACI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017	JEFE UFI HECHO POR: CMVdB REVISADO POR: <i>ky</i>

REFERENCIA: OC/LG/1201/0013/2017